



Folio de Solicitud No. **250486500026124**

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

Presente.

Por medio del presente se atiende su solicitud de información de folio citado al rubro, la cual fue atendida conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en este contexto se informa lo siguiente:

DETALLE DE LA SOLICITUD:

“Solicito se me proporcione por parte del órgano interno de control el número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detección de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control, en el periodo de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.”

CON RESPECTO A LO SOLICITADO:

Adjunto al presente se el documento con la respuesta proporcionada por el área responsable de la información.

De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en su Artículo 19 que a la letra dice:

Todo procedimiento en materia de derecho de acceso a la información deberá sustanciarse de manera sencilla y expedita, de conformidad con las bases de la Ley General y la presente Ley.

La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones.



Atentamente

COORDINACIÓN GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Edificio 2, 1º piso
Campus Rafael Buitrago
Blvd. Miguel Alemán Esplanada De Los Monteros
No. 2354, Desarrollo Urbano 3 Ribs
C.P. 82000 Culiacán, Sin.
Tel. (667)759-3875
Email: Contrag@uas.edu.mx

OFICIO NÚM. UAS/CG-071/2024

LIC. FERNÁNDO BRINGAS CASTRO
COORDINADOR GENERAL
COORDINACIÓN GRAL. DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Sirva el presente para hacer llegar a usted un cordial saludo y además expresarle que, en atención a su Oficio número CGAIP/321/2024 datado y recepcionado el día 14 de junio en curso, derivado del Expediente número SF1.12C.4, mediante el cual comunica que para efectos de cumplimentar la solicitud de información número 2504865000026124, solicita sea proporcionada la información siguiente:

"-. Solicito se me proporcione por parte del órgano interno de control el número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detección de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control, en el periodo de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública. -"

Al respecto se informa a usted que, en el periodo de 2019 a la fecha de la solicitud, no se han turnado Informes por Presunta Responsabilidad Administrativa ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por los motivos mencionados.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"Sursum Versus"
CULIACÁN, SIN., JUNIO 17 DE 2024



Universidad Autónoma
de Sinaloa
Contraloría General

LAF. ISABEL CRISTINA SÁNCHEZ LÓPEZ
ENLACE CON LA COORDINACIÓN GENERAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA